

Expediente: 302/20
Carátula: JUAREZ SANDRA NELIDA Y ORTUZA FLORENCIA ANAHI C/ HERRERA JORGE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312671248 - ORTUZA, FLORENCIA ANAHI-ACTOR

20201598118 - HERRERA, JORGE LUIS-DEMANDADO

90000000000 - VILLAFañE, SIXTO RENE-DEMANDADO

90000000000 - LIDERAR S.A, -DEMANDADO

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

30716271648831 - DEF. DE LA NIÑEZ, ADOLESC. Y CAPA. RES. II NOM. - CONCEPCIÓN, -DEFENSOR DE MENORES

20312671248 - JUAREZ, SANDRA NELIDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 302/20



H20774749734

JUICIO: JUAREZ SANDRA NELIDA Y ORTUZA FLORENCIA ANAHI c/ HERRERA JORGE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 302/20

En 07/04/2025 se corre vista a la Señora Fiscal de Cámara conforme lo ordenado en providencias de fecha 14/03/2025 y 26/03/2025.-

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.